

Opinión



¡Ah de las aulas!

TUCHO CASTELO

JUEVES GRIS y mes de noviembre, los alumnos de Enseñanzas Medias salen a la calle a protestar. Huelga y juerga: no queremos medias enseñanzas. Leo y oigo que una mínima parte de los estudiantes fueron a manifestarse y todos se lo tomaron, jueves hermoso, de vacaciones. Periodistas escriben o dicen con segundas que aprovecharon el día para divertirse, para no estar en las aulas, ¿dónde han estudiado estos tíos? En las huelgas de estudiantes siempre pasó lo mismo: unos cuantos fueron a la manifestación, otros muchos a su historia y unos pocos incluso aprovechaban para estudiar.

Veo en los papeles a don Marcelino Camacho, con el traje de su faena, junto a los estudiantes. Siempre es bonito a sus años, ¿dónde se habrá matriculado? (¡No lo está, oiga! Anda contra la injusticia allí donde ésta se halle porque hizo de su vida caballería). Sonríe todo él y parece rejuvenecido y bien parece, mucho me temo, que como don Quijote vaya más que encantado "embaído y tonto": ¡Nunca pedir de grado lo que se puede tomar por fuerza!

Los padres le preguntan a sus hijos por el motivo de la protesta y la huelga y se sorprenden porque no contestan sino vaguedades, ¡otros que a saber dónde estudiaron! Lo que se pida da igual, el caso es pedir, participar, chillar y jalearse... que así se va pasando la mañana.

Lo que siempre me intrigó era de qué guarida salían aquéllos que llegaban a la asamblea los primeros, tomaban la mesa y decían lo de "¡Compañeros!... etc.", pero no eran compañeros, ni estudiaban allí y nos doblaban la edad, ¿dónde estudiarían?; esos tipos esquinados ya lo traían puesto y compuesto. Eran miembros de organizaciones estudiantiles que nunca se veían por ningún lado hasta el día justo; ellos siempre iban de vocalistas, muy en su papel, muy airados, como doña Bárbara Areal, mismamente doña Urganda la Desconocida, quien con un aplomo de tomo y lomo afirmaba que el Ministerio «no tiene ahora otra salida que abordar seriamente los problemas de los alumnos, puesto que ha quedado claro que el rechazo a su política es general entre los estudiantes». Dios quiera que vivamos mucho para ver mucho, porque vivir no siempre es ver volver, pero casi.

Lo que no entendí es por qué coreaban: «El hijo del obrero a la Universidad», ¿quiénes estudian ahora allí? "El hijo de nadie" lleva muchos años en la Universidad y el de Pero Sastre en las mejores universidades y en el extranjero estudiando idiomas y eso de los *masters* y así. "No es bueno / quedarse en la orilla. / Baja, baja despacio y búscate entre los otros" que es mentira que la protesta mate el contento.



NOTICIAS DE GUADALAJARA da la posibilidad a todos sus lectores de participar en nuestras páginas a través de mensajes telefónicos. Es necesario dejar el nombre y el apellido y un número de teléfono. Rogamos que los mensajes sean breves y claros. **NOTICIAS DE GUADALAJARA** se reserva el derecho de resumirlos.

25 48 01

en coger un gato que está subido en un árbol. Me fui, pero creo que, al final, tuvieron que desistir. Además, los gatos bajan y suben a los árboles como les da la gana y cuando les da la gana.

Zona descuidada

Quiero hacer una denuncia sobre el lamentable estado de suciedad, aceras incompletas, zonas ajardinadas sin cuidar, etc., de la zona que se halla

que, por medio de la Estación de Autobuses, llegan a la capital de la provincia. Pobre impresión se deben de llevar cuando ven tanta desolación en una zona tan concurrida y céntrica. Dense una vuelta por detrás de Comisaría o de la Delegación de Agricultura y verán de qué estoy hablando. Los vecinos de Pedro Sanz Vázquez, 10 quieren que se le arregle de una vez por todas la zona peatonal que llevan solicitando varios años.

Las luces del Infantado

Hace tan sólo dos meses que inauguraron la iluminación del Palacio del Infantado y ya hay varios focos fundidos. La iluminación fue un regalo al Ayuntamiento, pero lo que parece que no está claro es quien se debe encargar de su mantenimiento. De cualquier forma, hay focos de la fachada principal que no alumbran y de momento no hay reparación.

Rescatar al gato

Estaba en la calle y les he visto haciendo fotos desde la ventana de la redacción de "Noticias" de cómo los bomberos no podían rescatar el gato que se había subido a un árbol. Los bomberos no podían cogerlo, como vieron, porque el gato se trasladaba inmediatamente de una rama a otra y no tenía ninguna intención de ser "rescatado". A mí, particularmente, me parece una bobada emplear el tiempo y el dinero que todos los ciudadanos empleamos en mantener el servicio de Bomberos,



entre la avenida del Ejército, avenida Pedro Sanz Vázquez, Hermanos Fernández Galiano y la calle Dos de Mayo. Esta zona lleva en estado de abandono desde que se empezó a urbanizar, cerca ya de quince años. Y eso que es lo primero que se encuentran los viajeros

ya para los vecinos, sino para los niños que puedan pasar por allí. Por eso pido que alguien se tome en serio la limpieza y acondicionamiento de este parque, porque no basta con inaugurar zonas verdes, sino que también hay que velar por su conservación.

Parque en mal estado

Soy un vecino de la calle Cifuentes y quisiera desde aquí mostrar mi malestar por el estado en que se encuentra el parque que hay detrás de mi casa y que va a parar a la calle Alcalá de Henares. A pesar de las dificultades orográficas que presenta, una pendiente muy pronunciada que con el mal tiempo se convierte en una pista de patinaje, mi queja consiste en el abandono que sufre. Los sábados y los domingos por la mañana acostumbro a sacar el perro en el citado parque, pero me lo encuentro lleno de basuras, botellas de alcohol vacías -y muchas incluso rotas- y tampoco es extraño encontrarse con alguna que otra jeringuilla. Esto supone un grave riesgo no sólo

CARTAS DE LOS LECTORES

Derechos de los autobuses

Señor director:

En el último número de su semanario (28 de noviembre), y en la sección «Tiene la palabra», aparece la transcripción de una comunicación telefónica de una persona que dice ser «conductor habitual de la ciudad» y que manifiesta su desconcierto por el hecho de que los autobuses urbanos se incorporan a la circulación desde sus correspondientes paradas sin ceder el paso a los demás vehículos, y alguien le había dicho que esto era lo correcto, solicitando, finalmente, una aclaración a este punto.

Pues bien, el artículo 73, apdo. 2 del vigente Reglamento General de Circulación se expresa de forma explícita sobre este tema: «En los poblados, con el fin de facilitar la circulación de los vehículos de transporte colectivo de viajeros, los conductores de los demás vehículos deberán desplazarse lateralmente, siempre que fuera posible, o reducir su velocidad.../... llegando a detenerse, si fuera preciso, para que los vehículos de transporte colectivo puedan efec-

Los textos que se remitan a la sección de 'Cartas al Director' deberán estar mecanografiados a doble espacio y no exceder de 25 líneas. Se hará constar nombre y dirección o teléfono, aunque no se harán públicos si así se solicita. En ningún caso se publicarán cartas anónimas. **NOTICIAS DE GUADALAJARA** se reserva el derecho de resumir o extractar los textos enviados.

tuar la maniobra necesaria para proseguir su marcha a la salida de las paradas señalizadas como tales».

En este sentido, tanto la Relación de Infracciones del propio Reglamen-

te General de la Circulación como el de la Ordenanza Municipal de Circulación del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, señalan como hecho objeto de denuncia: «No facilitar la incorporación a la circulación de un vehículo de transporte colectivo de viajeros desde una parada señalizada». El incumplimiento de esta obligación supone una multa de 10.000 ó 3.000 pesetas, según la norma legal aplicable al caso. En la ciudad de Guadalajara, al tener asumida la facultad sancionadora el Ayuntamiento, sería por importe de 3.000 pesetas. Espero que esta información resuelva la duda planteada por este conductor y sirva para refrescar los conocimientos de otros muchos conductores.

Fermin Pareja (Policía Local) Guadalajara

Problemas para aparcar

Señor director:

Le escribo como vecino de Guadalajara par expresar mi disconformidad con la nueva regulación de aparcamientos de la zona centro de

nuestra ciudad. Mi domicilio se encuentra a un metro de distancia escasamente de la zona de aparcamiento regulado, de forma que se me excluye de la condición de residente y no tengo derecho a aparcar mi vehículo en la "zona roja" (por cierto, escasamente ocupada). Tampoco puedo estacionar en la "zona azul", puesto que en ella sólo se puede permanecer un máximo de dos horas por ticket. Mi última "opción" es dejar mi vehículo en la zona libre, limítrofe con las anteriores (todas ellas en la misma calle donde resido), tarea imposible, puesto que está permanentemente ocupada por todos aquellos vehículos que acuden a realizar gestiones a esta zona (Correos, bancos, Ayuntamiento, compras) y que para eludir el pago por estacionamiento, huyen de la zona azul saturando las calles adyacentes, cuyas plazas nos resultan, por tanto, inaccesibles. El resultado es una calle en la que la zona regulada (azul y roja) se encuentra ocupada en un porcentaje inferior a la mitad y la zona libre está saturada, por lo que me veo obligado todos los días a buscar estacionamiento lejos de mi

domicilio. Entiendo que la solución pasaría por conceder la condición de residente a aquellos vecinos cuyo domicilio se encuentra en la zona de influencia del área de estacionamiento regulado. Esta medida supondría a mi juicio una saturación de la zona roja, a la vista de la escasa ocupación actual de la misma.

Gerardo Guerrero Modroño Guadalajara

El nuevo Centro Social

Señor director:

Puede que la situación de la sociedad española goce de mejor estado de salud que las encuestas nos quieran vender. Sin embargo, cuando las imágenes de TV nos muestran el cuerpo putrefacto y mutilado de un niño ruandés cubierto por millones de moscas, cuando cuatro abnegados misioneros son masacrados y arrojados para mayor escarnio a una letrina, cuando cientos de sufridos trabajadores permanecen secuestrados en las carreteras de Francia casi sin comida

(continúa en la página siguiente)